

PERMISO DE EDIFICACIÓN

☑ OBRA NUEVA

LOTEO DFL 2 CON CONSTRUCCIÓN SIMULTÁNEA O SI O NO LOTEO CON CONSTRUCCIÓN SIMULTÁNEA O SI O NO

☑ OBRA NUEVA ☐ AMPLIACION MAYOR A 100 M2 ☐ ALTERACION ☐ REPARACION ☐ RECONSTRUCCION

DIRECCION DE OBRAS I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN REGIÓN DE VALPARAISO

RURAL

NL	JMERO DE PERMISO
	92
FEC	CHA DE APROBACIÓN
	27-08-2014
	ROL S.I.I.
	3399-120

VISTOS

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 116, su Ordenanza General y el Instrumento de Planificación Territorial.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.P.E.-5.1.4./5.1.6. N° <u>PE/163-14</u> de fecha <u>14-5-2014</u>
- D) El Certificado de Informaciones Previas Nº 1531 de fecha 14-08-2013
- E) El Anteproyecto de Edificación Nº ----- vigente, de fecha -----
- F) El informe Favorable de Revisor Independiente Nº _____ de fecha _____
- G) El informe Favorable de Revisor de Proyecto de Cálculo Estructural Nº ----- de fecha -----
- H) La solicitud Nº ----- de fecha ----- de aprobación de loteo con construcción simultánea.
- I) La Resolución Exenta N°!5172 de fecha 15.12.2011, de Sr. Jefe Departamento Jurídico del SERVIU.

RESUELVO:

1.- Otorgar permiso para (ESPECIFICAR) <u>EDIFICACION RESIDENCIAL VIVIENDAS UNIFAMILIARES AISLADA O EN EXTENSIÓN</u>
(N° DE EDIFICIOS, CASAS, GALPONES) <u>1 EDIFICACIÓN</u> con una superficie edificada total de <u>96.50</u> m2 y de <u>1</u> pisos de altura, destinado a

VIVIENDA ubicado en calle/avenida/camino RIO CACHAPOAL N° 370 Lote N° 5, Manzana A-9 Localidad o Loteo VILLA ACONCAGUA Sector (URBANO - RURAL) URBANO, Zona H - 2 del Plan Regulador (COMUNAL O INTERCOMUNAL) COMUNAL aprobando los planos y demás antecedentes, que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS de este permiso.

2.- Dejar constancia que la obra que se aprueba (MANTIENE O PIERDE) APLICA

los beneficios del D.F.L.-N°2 de 1959 y se acoge a las siguientes disposiciones especiales: (BENEFICIO DE FUSIÓN DE TERRENOS; PROYECCIÓN DE SOMBRAS, CONJUNTO ARMONICO) ------

- 4.- Que el proyecto que se aprueba se ajusta al citado anteproyecto (cuando corresponda)

5.- INDIVIDUALIZACIÓN DEL PROPIETARIO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPIETARIO	R.U.T.
INVERSIONES MOTA LIMITADA	76013337-K
REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIETARIO	R.U.T.
CARLOS MOLINOS ORREGO	8854298-3



6.- INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS PROFESIONALES

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPR	RESA DEL ARQUITECTO	PROYECTISTA (cuando co	orresponda)			R.U.T.
			10.20 XC 3.5.5			
NOMBRE DEL ARQUITECTO PROYECTIS	STA					
RICARDO CORREA CRUZ					4 114	R.U.T.
NOMBRE DEL CALCULISTA		11632346-K				
						R.U.T.
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (*)						
RICARDO CORREA CRUZ	all s					R.U.T.
	Aller and the second se					
NOMBRE DEL REVISOR I	NDEPENDIENTE (cuando	o corresponda)	R.U.	Т.	REGISTRO	32346-K
IOMBRE o RAZÓN SOCIAL DEL REVISOR cuando corresponda)	P DEL PROVECTO DE O	VOSONOS SERVICIOS SE				CATEGOR
uando corresponda)	ALCULO ESTRUCTURAL	R.U.	T. T. A.	REGISTRO		
OMBRE O BAZÓN BOOM SE						CATEGORI
OMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL INSPECT	OR TÉCNICO (cuando co	orresponda)				
					K	U.T.
OMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL SUPERVI	ISOR (cuando correspond	la)				
					R.	U.T.
) Podrá individualizarse hasta antes del inic - CARACTERÍSTICAS DEL PRI 1 DESTINO (S) CONTEMPLA RESIDENCIAL	OYECTO					
Art. 2.1.25. OGUC.	DEST	INO ESPECIFICO:		1	/IVIENDA	
EQUIPAMIENTO	The second secon	ART. 2.1.33 OGUC	-			
Art. 2.1.33. OGUC. ACTIVIDADES PRODUCTIVAS			A	CTIVIDAD	ESCALA A	ART. 2.1.36, OGL
Art. 2.1.28. OGUC.	DEST	INO ESPECIFICO:				
INFRAESTRUCTURA						
Art. 2.1.29. OGUC. OTROS	DESTI	NO ESPECIFICO:				
	(especificar)				
2 SUPERFICIE EDIFICADA						
		UTIL (m2)	CON	/IUN (m2)		
EDIFICADA BAJO TERRENO				(III2)	TC	TAL (m2)
EDIFICADA SOBRE TERRENO EDIFICADA TOTAL		96,50				00.50
JPERFICIE TOTAL TERRENO (M2)		96,50				96,50
	375,00					96,50
B NORMAS URBANÍSTICAS AF	PLICADAS					
DESCRIPCIÓN	PERMITIDO	PROYECTADO	DESCE	RIPCIÓN		11
DEFICIENTE DE DNSTRUCTIBILIDAD			COEFICIENTE DE	OCUPACION DE	PERMITIDO	PROYECTAD
	2.0	0.2	SUELO		50%	27,73%
STACIONAMIENTOS REQUERIDOS	CIONAMIENTOS REQUERIDOS 1			OS PROYECTO		4
POSICIONES ESPECIALES A QUE S	2E ACOCE EL ===			2.2010		1
D.F.L N°2 de						
		n Sombras Art. 2.6.1	1. Segund	a Vivienda Art. 6.	.2.4.	
Ley Nº 19.537 Copropiedad	Beneficio	Fusión Art. 63		v. Econ. Art. 6.1.		
Conjunto Armónico Art. 2.6.4.	Otro			0.1,	0.	
ORIZACIONES ESPECIALES LGUC						
14 101	100					
ICIOS DE USO PUBLICO	123 Art. 124	1 Otro (Especif	ficar)			
	Bano Too: -		Tod Part	X No		
ENTA CON ANTEPROYECTO APRO			RESOLUCIÓN Nº		DE FECHA	
NUMERO DE UNIDADES TOTA	ALES POR DESTIN	10			120114	
VIVIENDAS		1	OFIC	INAC		
LOCALES COMERCIALES OTRO (ESPECIFICAR)						

7.5.-PAGO DE DERECHOS:

CLASIFICACIÓN (ES) DE LA CONSTRUCCIÓN						M2	CLASIFICACIÓN	
							96,50	E3
PRESUPUESTO				le di				\$ 10.789.858
SUBTOTAL DERECHOS MUNICIPALES					%		\$161.848	
DESCUENTO POR UNIDADES REPETIDAS					%			
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES					%		\$161.848	
DESCUENTO 30% CON INFORME DE REVISOR INDEPEND	IENTE							\$ 0
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO		G.I.M. N°		FECHA	N.	-		
TOTAL A PAGAR								\$ 161.848
GIRO INGRESO MUNICIPAL	N°		1891	F	ECHA		27-08-2014	
CONVENIO DE PAGO	N°			F	ECHA			

NOTA: (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

- 1.- Este permiso deberá permanecer en obra, para ser exhibido a los inspectores de esta D.O.M. cada vez que sea necesario
- 2.- En atención a la Ley Nº 20.016, de fecha 25/08/05, el presente Permiso se otorga bajo la revisión del cumplimiento de la normas urbanisticas aplicadas al proyecto, dejando radicada la responsabilidad de revisión y del cumplimiento de las demás disposiciones legales y reglamentarias vigentes al arquitecto proyectista y demás profesionales que intervienen en él.
- 3.- Para su Recepción Final las obras deberán ajustarse a Planos, Especificaciones Técnicas y Emplazamientos aprobados.
- 4.- Para acogerse al D.F.L. Nº 2 de 1959, deberá presentar el presente permiso reducido a Escritura Pública, al momento de solicitar la Recepción Final, en virtud al Art. 162º de la L.G.U.C.

JLZ/ARR/ARR/arr

Distribución:

- Interesado.
- Expdte ING N° PE-163/14
- Archivo correlativo DOM.
- SII.
- INE.

AT. N°: 01384 / 14/5/2014

OBRAS VULIO ENRIQUE LEIGH Z.

ARQUITECTO P.U.C.
DIRECTOR DE OBRAS Y URBANIZACIONES

